
IV. Medios Probatorios

Testigo 1 :

Nombres y Apellidos:

D.N.I.:

E-mail:

Teléfono y/o Celular:

Testigo 2:

Nombres y Apellidos:

D.N.I.:

E-mail:

Teléfono y/o Celular:

V. Documentación que se adjunta

-
-
-
-
-

Lima, _____ de _____ del 2025

Firma



Huella digital

Nota: El presente formato debe ser debidamente llenado y luego presentarlo ante la autoridad competente que se menciona en el Artículo N° 32 del Reglamento de Prevención e Intervención en Casos de Hostigamiento Sexual.

Artículo N°32. - Denuncia por Hostigamiento Sexual:

Las denuncias podrán presentarse de manera verbal, escrita bajo firma o mediante correo electrónico ante:
La Secretaría de Instrucción.